



Todos por el reencuentro

NIÑEZ DESAPARECIDA POR EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA

año 9 • número 33 • 2011

Gobierno de la UNE se va ... ¡Sin pena ni gloria!

Está por finalizar el período para el cual fue electo el Presidente Álvaro Colom. En sus inicios parecía que con este gobierno podía abrirse un período favorable que permitiera alcanzar las demandas de verdad, justicia y reparación integral que por años han estado demandando las víctimas del conflicto armado interno. Sin embargo, cuatro años después, las expectativas y esperanzas siguen pendientes.

electorales, olvidando la solución de fondo de infinidad de problemas derivados de la guerra y el compromiso que tiene el Estado de Guatemala en resolverlas. Lo que se ha logrado avanzar ha sido sobre todo por el esfuerzo y perseverancia de las mismas víctimas, como lo demuestran los logros que sobre verdad, justicia y reparación se han alcanzado con distintos procesos de violación de derechos humanos y que han alcanzado ya condenas contra algunos de los hechores.

gobierno ha pasado sin pena ni gloria. Contrario a lo esperado, en estos últimos años se ha mantenido la indiferencia del Ejecutivo por el dolor y lucha de estas familias. Aun más, para quienes forman parte del Programa Todos por el Reencuentro, no solo estuvo ausente esa ayuda para la búsqueda de sus desaparecidos, sino que, consideramos, hubo una intención en este gobierno de bloquear y evitar que la lucha que venimos desarrollando desde hace 12 años se mantuviera.



Sirva como ejemplo de la ausencia de voluntad del gobierno el que no se haya logrado la aprobación en el Legislativo de la Ley 3590 que demanda conformar la Comisión Nacional de Búsqueda de Desaparecidos o bien que, a pesar del compromiso asumido por el Estado guatemalteco en la Asamblea de las Naciones Unidas en el 2006, tampoco se haya ratificado la Convención Internacional contra la desaparición forzada. Apenas son dos indicadores de cómo en materia de derechos humanos, el gobierno siguió apuntando su política hacia aquellas naciones que mantienen un estatus de irrespeto por el derecho de sus ciudadanos.

Esto porque nuestra propuesta política y de trabajo ha estado en función de privilegiar las necesidades de las víctimas de desaparición y no de usar ese dolor para alcanzar otros objetivos, bien de carácter económico o político partidista. Por esa razón es que nuestro Programa nunca encontró eco en instancias del Ejecutivo que tienen obligación de atender las necesidades de las víctimas. Sin embargo, y aun luchando en contra de esa indiferencia y discriminación, los familiares de niñez desaparecida seguiremos adelante, como lo venimos haciendo a lo largo de cuatro administraciones: Arzú, Portillo, Berger y ahora Colom. La fuerza no está en el cargo que temporalmente adquieren algunos en la administración pública. La fuerza está en la gente, en los valores y en la lucha.

Esta administración no fue más allá de ver en estas necesidades de la población una oportunidad para hacer una base social con fines

Para los familiares que buscan a sus hijos/as desaparecidos durante el conflicto armado, el
a c t u a l

Gobierno de la UNE se va ...

¡Sin pena ni gloria! / 1 • **Habeas Corpus:** un nuevo camino para los familiares / 2 •

Comunicado de prensa Día Internacional del Desaparecido 2011 / 3 •

Se elige Comité contra las desapariciones forzadas / 4 • **Reencuentros** 2011 / 5 • **Reencuentro** con

la verdad / 8 • **Con mucho** esfuerzo, entusiasmo, alegría y esperanza, queremos comunicarles que: llegamos a

12 años de trabajo / 9 • **Carta** CEJIL / 10 • **Exposición** sobre niñez desaparecida / 11 • **"Tengo dos madres"** / 12

Índice

Habeas Corpus:

un nuevo camino para los familiares

El Programa "Todos por el Reencuentro" fue fundado el 20 de mayo de 1999, desde sus inicios cuenta con 5 áreas de trabajo (investigación, redes sociales, reencuentros, organización y reintegración) y 3 líneas de acción (salud mental, comunicación social y asesoría jurídica). En el año 2011 cumplimos 12 años de trabajo, con más de 300 reencuentros realizados y casi 600 casos en investigación dentro y fuera del país. Pero, ¿Qué pasa con los casos que tienen mucho tiempo en el proceso de investigación y a los que no hemos podido darle respuesta?

Tomando como base los resultados que ha dado a la Asociación Pro-Búsqueda de El Salvador, la utilización del recurso legal de Habeas Corpus o de Exhibición Personal, desde el año pasado hemos trabajado en fortalecer el área jurídica del Programa, instaurando este recurso legal, que nos permita acceder por esa vía a la resolución de casos que hemos seguido por muchos años y de los cuales no hemos encontrado respuesta por lo difícil de la investigación.

Tal es el caso de Baudilio Monzón, desaparecido a los 9 años de edad, justo en el día de su cumpleaños, en un operativo militar en la Cooperativa Mayaland, Ixcán, Quiché. Don Alfonso Monzón, el padre, documentó su caso en el Programa hace 12 años y a pesar de los esfuerzos realizados aún no hemos dado con su paradero.

El recurso legal de Habeas Corpus es un derecho propio del

ciudadano que se encuentra detenido para comparecer de forma inmediata y pública ante un tribunal o un juez.¹ El Habeas Corpus, por lo tanto, es una institución jurídica que busca evitar las detenciones arbitrarias y que garantiza la libertad personal del individuo.

Procede en 4 casos claramente establecidos y determinados:

1. Cuando una persona ha sido detenida indebidamente.
2. Cuando una persona se encuentra perseguida ilegalmente.
3. Cuando una persona se encuentra indebidamente procesada.
4. Cuando una persona se encuentra presa o encarcelada en forma indebida.²

Baudilio, en dicho operativo militar resultó herido de bala en una pierna, por lo mismo fue capturado por miembros del ejército. Semanas después el ejército repartió, desde un helicóptero, volantes donde estaba la fotografía de Baudilio en un hospital, haciendo un llamado a sus familiares para que se entregaran en el destacamento de Xalbal en Ixcán. Estos volantes constituyen una prueba irrefutable de la responsabilidad del Estado de

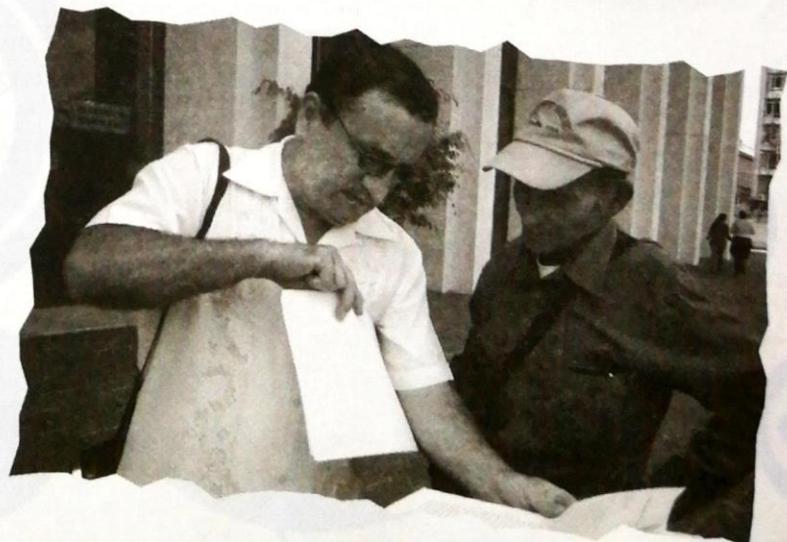
Guatemala en la desaparición, hasta la fecha, de Baudilio Monzón.

El Habeas Corpus tutela y garantiza dos derechos fundamentales; la libertad individual y la integridad personal, por lo cual toda persona puede pedir la intervención del órgano jurisdiccional si en caso alguno, sus derechos han sido o estén siendo violados.

Un aniversario muy significativo

El 20 de mayo, justo en la fecha de nuestro 12 aniversario, La Liga Guatemalteca de Higiene Mental y el Programa "Todos por el Reencuentro" acompañó al señor Alfonso Monzón, a presentar el recurso de exhibición personal o Habeas Corpus en el caso de su hijo Baudilio ante los Magistrados de la Corte de Constitucionalidad.

Con este caso damos nuevas respuestas a los familiares que buscan a sus hijos e hijas, abriendo otras vías de investigación en el seguimiento de casos de niñez desaparecida. Tenemos más casos de desaparición forzada de niños y niñas durante el conflicto armado interno en Guatemala, los cuales esperamos pronto acompañar a los familiares en este proceso y por esa vía resolver más casos.



1 www.definicion.de/habeas-corpus

2 www.elprisma.com/apuntes/derecho/habeascorpus



INTERNATIONAL COALITION
AGAINST ENFORCED DISAPPEARANCES

Comunicado de prensa

Día Internacional del Desaparecido 2011

30 de agosto 2011 - Hoy, la Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas (ICAED) se une a las familias de los desaparecidos y toda la comunidad internacional para dar tributo a miles de desaparecidos en el mundo. "Para ellos y por ellos y sus familias que sufren, nuestra Coalición existe para llamar a las puertas de todos los Estados instándolos a que firmen, ratifiquen y apliquen la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (La Convención)", dijo María Aileen D. Bacalso, persona encargada de la ICAED y el Secretario General de la Federación Asiática contra las Desapariciones Forzadas o Involuntarias.

Los cuarenta y un miembros de las organizaciones de la ICAED de todo el mundo están llevando a cabo diversas formas creativas de homenajear a los desaparecidos. De esta manera, reiteran sus llamadas a sus respectivos gobiernos para ratificar finalmente la Convención contra la Desaparición Forzada y reconocer la competencia del Comité de la ONU sobre las Desapariciones Forzadas. Este Comité es el órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación del Tratado contra la Desaparición en los Estados Partes. La ICAED considera que la Convención es una herramienta muy poderosa para poner fin al delito de desaparición forzada y contra la impunidad.

Hasta la fecha, 88 Estados han firmado este tratado y otros 29 son Parte, con sólo 12 de ellos que reconocen todas las competencias del Comité contra la Desaparición Forzada. Bacalso señaló además que: "El número de Estados Partes en la Convención palidece en comparación con la extensión global del crimen, por lo tanto, la intensificación de la campaña y de cabildeo para obtener el apoyo amplio de la Convención es imprescindible. Así pues, los Estados que son fieles a la universalidad, indivisibilidad e independencia de los

derechos humanos, deben acelerar el proceso de firmar y ratificar este importante tratado que establece el derecho a la verdad y el derecho a no ser sometido a desaparición forzada. " A medida que la comunidad internacional conmemora el Día Internacional de los Desaparecidos, la ICAED se compromete a intensificar sus esfuerzos en los planos nacional, regional e internacional para concretar su mandato de hacer campaña para que las ratificaciones de Estados sea posible y garantizar la aplicación universal de la Convención.

Este año es el primero que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), conmemora oficialmente del Día Internacional de los Desaparecidos. En 2010, la ONU llamó a su sistema y otras organizaciones internacionales y regionales, así como a la sociedad civil a celebrar el Día a partir de 2011. Reconociendo la magnitud global de la delincuencia como se reafirmó en los informes anuales del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU se une a las familias de los desaparecidos que han sido la conmemoración de este día desde hace ya casi tres décadas.

Firmado por:

MARY AILEEN D. BACALSO

Persona Focal de la ICAED

<http://www.icaed.org>

c/o Asian Federation Against Involuntary Disappearances
Rooms 310-311 Philippines Social Science Center Bldg.
Commonwealth Ave., Diliman, Quezon City, Philippines



Se elige Comité contra las Desapariciones Forzadas

Luego de que entró en vigor la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, se han seguido dando los pasos necesarios para hacer que este nuevo instrumento internacional sea un apoyo en la lucha de tantos países por evitar que este delito de lesa humanidad se siga dando en muchos de ellos.

En esa dirección, el pasado 31 de mayo del 2011, en la ciudad de Nueva York fueron electos los 10 expertos que forman parte del Comité que está a cargo de la supervisión en la aplicación de la Convención. Esta elección constituye un avance en su implementación, a pesar de que aun hay países que ya ratificaron la Convención que no terminan de reconocer totalmente las atribuciones de este Comité.

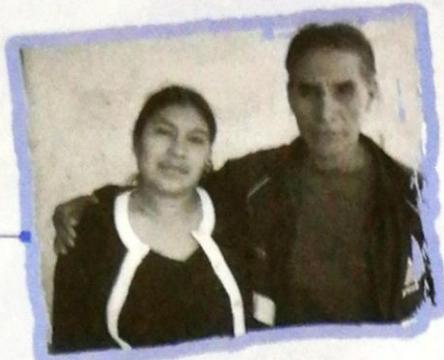
La Liga Guatemalteca de Higiene Mental, como organización miembro de la Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas –ICAED– a la vez de sentirse complacida por esta elección del Comité, lamenta que el Estado de Guatemala, particularmente el Congreso de la República, siga siendo indiferente al tema y, a pesar del compromiso hecho en Naciones Unidas el 20 de diciembre del 2006, Guatemala sigue siendo de los países que no han ratificado la Convención. A la fecha, 88 países han firmado la Convención y 29 de ellos la han ratificado ya.

La composición del Comité electo el pasado 31 de mayo es la siguiente:

Mr. Mohammed AL-OBAIDI	Iraq
Mr. Mamadou Badio CAMARA	Senegal
Mr. Emmanuel DECAUX	Francia
Mr. Álvaro GARCÉ GARCÍA Y SANTOS	Uruguay
Mr. Luciano HAZAN	Argentina
Mr. Rainer HUHLE	Alemania
Ms. Suela JANINA	Albania
Mr. Juan José LÓPEZ ORTEGA	España
Mr. Enoch MULEMBE	Zambia
Mr. Kimio YAKUSHIJI	Japón

Fuente: Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos

Reencuentros 2011



Reencuentro No. 313

Tomasa Tum Pacheco con su padre Clemente Tum
23 de febrero de 2011
Zona 3 de Huehuetenango



Reencuentro No. 314

Tomasa Tum Pacheco con su madre Tomasa Pacheco
23 de febrero de 2011
Zona 3 de Huehuetenango



Reencuentro No. 315

Pedro con su hermana Juana Bernal
8 de marzo de 2011
Nebaj, Quiché



Reencuentro No. 316

Tomasa Tum Pacheco con su hermano Genaro Tum Pacheco
14 de marzo de 2011
Chinchillá, San Luis Petén



Reencuentro No. 317

María Miguel Ramos con su tía María Miguel Matías
21 de marzo de 2011
Aldea San Rafael,
Guanagazapa, Escuintla



Reencuentro No. 318

María Sicaj Lux con su tío Gaspar Sicaj
11 de abril de 2011
Aguacatán, Huehuetenango



Reencuentro No. 319
Alberto con su hermano Pedro Velásquez Marcos
03 de mayo de 2011
Estrella Polar, Chajul, Quiché



Reencuentro No. 320
Jorge Luis y Sotero Pérez Mejía con su tía Teresa Mejía y su familia materna
22 de mayo de 2011
Cantón Sijul, Aldea Chequín, Tacaná, San Marcos



Reencuentros Nos. 322, 323, 324, 325 y 326
Jacinta Hernández Aguilar con su madre Josefa Aguilar, y sus hermanos Rubelio, María, Marcela y Rubén
26 de mayo de 2011
Primavera del Ixcán, Ixcán, Quiché



Reencuentro No. 321
Jorge Luis y Sotero Pérez Mejía con su tío Casimiro Pérez y su familia paterna.
22 de mayo de 2011
Aldea Nueva Flor, Tacaná, San Marcos



Reencuentros No. 327
Olivia con su hermana Irma Lem Juárez
29 de mayo de 2011
San Felipe Xejuyup, San Andrés Xecul, Totonicapán



Reencuentro No. 328
Olivia con su hermana Ana Lem Juárez
29 de mayo de 2011
San Felipe Xejuyup, San Andrés Xecul, Totonicapán



Reencuentro No. 329
Olivia con su hermano Héctor Lem Juárez
17 de junio de 2011
San Felipe Xejuyup, San Andrés Xecul, Totonicapán,



Reencuentro No. 331

Francisco con su hermano Juan Caño
6 de agosto de 2011
Colonia Nuevo Huistán, Chiapas, México

Reencuentro No. 330

Vidal Cruz Toma con su familia materna
20 de julio de 2011
Aldea Los Angeles, Cotzal, Quiché



Reencuentro No. 332

Catarina López con su hermano Juan
Córdova (antes Andrés López)
17 de agosto de 2011
Aldea Vichivalá, Cotzal, Quiché



Reencuentro No. 333

Victor López con su tío
Santiago Cuz
18 de agosto de 2011
Barrio Los Almendros,
El Estor, Izabal



Reencuentros Nos. 335 y 336

Catarina Sánchez Matom con sus hermanos
Miguel y José Sánchez Matom
5 de septiembre de 2011
Aldea Viucalvitz, Nebaj, Quiché



Reencuentro No. 334

Catarina Sánchez Matom con su
madre Margarita Matom
5 de septiembre de 2011
Aldea Viucalvitz, Nebaj, Quiché



Reencuentros Nos. 337 y 338

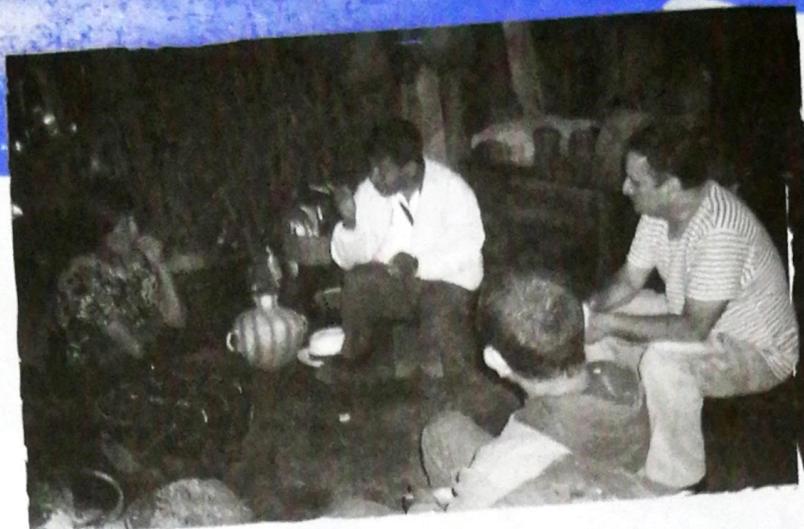
Catarina Sánchez Matom con sus hermanas Elena y
María Sánchez
5 de septiembre de 2011
Aldea Viucalvitz, Nebaj, Quiché



Reencuentro No. 339

Catarina Sánchez Matom con su
hermana Juana Sánchez
5 de septiembre de 2011
Aldea Viucalvitz, Nebaj, Quiché

Reencuentro con la verdad



A lo largo de 12 años, hemos trabajado con los familiares de niñez desaparecida EL REENCUENTRO, de lo cual se sigue hablando de un reencuentro de tipo estructural, con la familia separada por el conflicto armado que trata de reintegrar el vínculo y el núcleo familiar. Pero también existe otra parte más subjetiva del proceso de reencuentro, que es precisamente el reencuentro con la verdad.

El reencuentro con la verdad supone la aceptación de la realidad vivida de parte del familiar durante el tiempo de la guerra, pero también se trata de que el familiar reconozca hoy en día su situación actual y la situación de su hija o hijo desaparecido o reencontrado.

Si ya ha sido reencontrado, los padres o los familiares deben aceptar que es una persona diferente a la niña o niño que desapareció y dejaron de ver hace tantos años. Si se continúa en la búsqueda los familiares deben aceptar que la niña o el niño pueda estar vivo o muerto.

Con doce años de experiencia y 339 reencuentros familiares, se han dado únicamente dos casos de niños que se han encontrado muertos, el primero fue en el año 2003, el caso más reciente que tenemos es el de Cecilia López quien documentó el caso de su hijo Manuel Brito López en el Programa Todos por el Reencuentro, once años atrás.

Un 20 de diciembre de 1988, en una ofensiva militar a las cinco de la mañana en la aldea Cabá, Chajul, Quiché, los pobladores sintieron miedo por la balacera y empezaron a correr rumbo a las montañas para refugiarse, entre ellos Cecilia, dejando a su hijo quien tenía tan solo unos meses de edad.

En la aldea quedó el primer esposo de Cecilia, Tomás Brito, muerto. En la casa donde habitaban estaba su hijo, el ejército lo recogió antes de quemar la casa y se lo dio a otra mujer para que cuidara de él, pero lo de-

volvió porque ella esperaba un hijo y no podía hacerse cargo de los dos.

Cecilia estaba sola y pensó que su hijo también había muerto, pero luego se enteró que este había estado en los campamentos a donde llevaron a las personas capturadas ese día. Más adelante volvió a casarse con Miguel Raymundo, inició una nueva familia, pero nunca dejó de buscar a su hijo desaparecido.

Por la situación de aquel tiempo, Manuel estaba desnutrido y en esas condiciones fue adoptado por una familia en la ciudad capital. Como no sabían su nombre le dieron el de Miguel. La persona que lo adoptó lo quiso mucho y le dio todo lo necesario para vivir, lo quería como a un hijo propio. Desafortunadamente Miguel (Manuel) falleció cuando tenía cerca de 18 años de edad.

Hace poco establecimos contacto con la madre adoptiva de Manuel, quien nos contó con lágrimas en los ojos, la trágica muerte del niño y lo que significó para ella. Como parte del proceso fue necesario informar a la familia del resultado de la investigación pero fue muy difícil decirle la verdad sobre su hijo a Cecilia, quien aunque recibió la noticia como golpe la aceptó con la condición de iniciar su proceso de duelo, con cinco ceremonias mayas realizadas en la aldea donde vive actualmente.

En cada ceremonia Cecilia pidió por el alma de su hijo Manuel pero también elevó sus oraciones por la persona que cuidó a Manuel, como una forma de agradecimiento de haber cuidado y querido a Manuel como a un hijo, por no faltarle nada y por luchar porque él estuviera bien.

Cecilia junto a su esposo Miguel y demás familiares esperan con ansias el día en que puedan visitar la tumba de su hijo en la capital de Guatemala para reencontrarse con él y así cerrar el duelo que como ella misma dice: "...entristece a su corazón".

Con mucho esfuerzo, entusiasmo, alegría y esperanza, queremos comunicarles que: llegamos a 12 años de trabajo

"Muchas felicidades y bendiciones en su trabajo. Son un ejemplo de lucha permanente, de perseverancia, en un trabajo que sólo los constructores de paz pueden hacerlo.

Como diría Monseñor Gerardi: "Queremos contribuir a la construcción de un país distinto, por eso recuperamos la memoria del pueblo. Este camino estuvo y sigue estando lleno de riesgos, pero la construcción del Reino de Dios tiene riesgos y sólo son sus constructores aquellos que tienen la fuerza para enfrentarlos.

Ustedes están llenos de esa fuerza...
Constructores de Paz Adelante".

Carlos Alarcón Novoa
Coordinador del Área de Cultura de Paz Oficina
de Derechos Humanos del Arzobispado de
Guatemala.

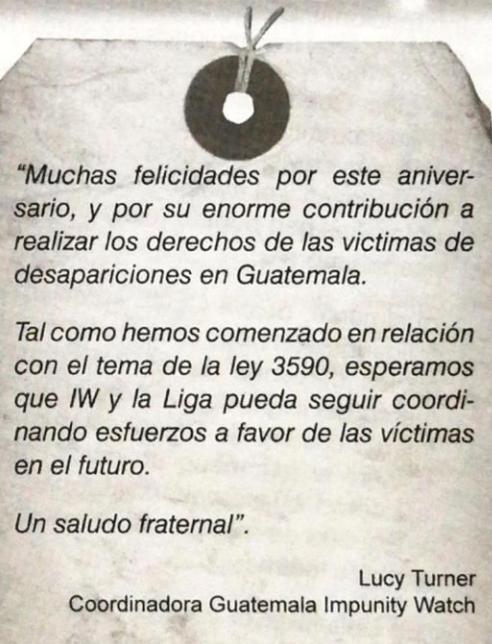
"Desde el Caribe colombiano, agradezco por lo que han hecho en estos 12 años, por Guatemala y la humanidad entera. No esperaba menos de tan valiosas personas que hacen parte de esta organización, les envío unas felicitaciones del grande de sus sueños".

Gustavo González Geraldino
Colombia

"Muchas felicitaciones por haber alcanzado en su aniversario grandes éxitos, por llevar alegría y esperanza de vida a familiares de niños y niñas desaparecidos y por creer que la búsqueda de la verdad y la justicia es una vía importante para buscar la paz y la reconstrucción del tejido social.

En lo personal me da alegría saber que existen organizaciones como la Liga haciendo un trabajo con compromiso social y calidad humana. Felicitaciones"

Ester Alvarenga
Asociación Probúsqueda
San Salvador



"Muchas felicidades por este aniversario, y por su enorme contribución a realizar los derechos de las víctimas de desapariciones en Guatemala.

Tal como hemos comenzado en relación con el tema de la ley 3590, esperamos que IW y la Liga pueda seguir coordinando esfuerzos a favor de las víctimas en el futuro.

Un saludo fraternal".

Lucy Turner
Coordinadora Guatemala Impunity Watch

"Felicidades Maco y Equipo:

Sin duda el esfuerzo, compromiso y solidaridad han sido una marca en el camino emprendido hace 12 años, el aporte a la búsqueda de la verdad y justicia ha sido de gran valor, sigan adelante !!!

Con cariño".

Silvia Valenzuela
Caritas Suiza en Guatemala

"Felicitaciones por todo lo que están llevando a cabo, y ojalá los logros se multipliquen. Un abrazo desde Buenos Aires".

Mario Jorge Stecher
MAGNETIS - Innovación en Producción Audiovisual e Interactiva

"Que Dios les siga bendiciendo para que sigan llevando más alegrías a los hogares que sufrieron en la guerra, y que Dios multiplique todo lo bueno que usted y su organización han hecho. FELICIDADES!!!!

Mis deseos".

Miriam Gómez
Guatemala

San José, Costa Rica, 20 de mayo de 2011.

Marco Antonio Garavito Fernández
Director
Liga Guatemalteca de Higiene Mental

Apreciado Maco y colegas de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental:

Reciban un fraternal saludo del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, CEJIL. El objeto de la presente es hacerles llegar nuestras más sinceras felicitaciones por estos 12 años de lucha y esfuerzo.

La Liga Guatemalteca de Higiene Mental y la Asociación Todos por el Reencuentro realizan una labor fundamental acompañando a los familiares de víctimas de desaparición del conflicto armado. Es, gracias al compromiso y el trabajo incansable de quienes les integran, que cientos de familias han podido reencontrarse después de años de separación e incertidumbre.

Igualmente, desde CEJIL apreciamos enormemente su colaboración y solidaridad en otros procesos y espacios vinculados con la reivindicación de los derechos de las y los guatemaltecos. Así, sus aportes en el marco del litigio del caso de la masacre de Las Dos Erres ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos incidieron en que el tribunal se refiriera al fenómeno de desaparición y sustracción de niños y niñas, así como que ordenara al Estado la creación de una página web de búsqueda de menores sustraídos y retenidos ilegalmente en el conflicto armado interno.

En definitiva, el trabajo de CEJIL no sería posible sin la coordinación con organizaciones como la Liga Guatemalteca de Higiene Mental. Para nuestra organización, y estamos seguros que para cada una de las personas que han tenido la oportunidad de trabajar a su lado, es un honor contarlos dentro de nuestros aliados, y confiamos en que continuaremos coordinando esfuerzos en pro de los valores que nos unen.

En solidaridad,

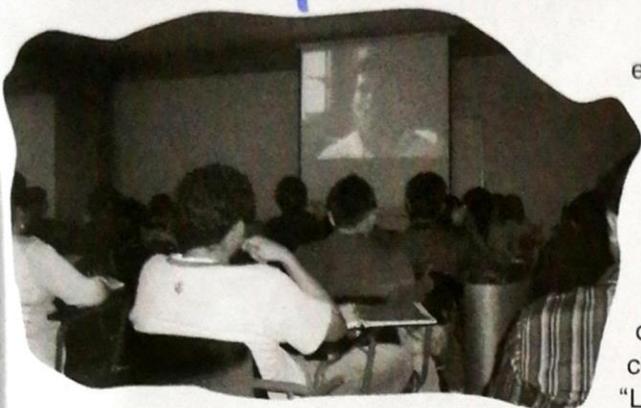
Marcela Martino
Abogada
CEJIL



www.cejil.org



Exposición sobre niñez desaparecida



“Luchar contra el olvido y vencer el silencio es nuestro aporte a la construcción de la paz”, esta frase refleja la esencia del trabajo constante en el Programa Todos por el Reencuentro desde sus inicios. Muestra de ello es la exposición itinerante “Reencontrarlos un camino para la memoria, verdad y esperanza” que fue presentada por primera vez en el parque central en agosto de 2008.

Este año nuestro compromiso ha sido darla a conocer en otros espacios y con una población más joven que poco o nada saben sobre el conflicto armado interno en el país, para lo cual escogimos fechas importantes para exhibirla. Su principal objetivo es dar a conocer, educar y sensibilizar a la población guatemalteca sobre las desapariciones forzadas de niños y niñas durante el conflicto armado interno, rescatar la memoria histórica de nuestro país y visualizar los esfuerzos realizados para poder reencontrar a las familias.

En conmemoración del día nacional de la dignificación de la víctima por el conflicto armado interno, que se celebra el 25 de febrero de cada año, la exposición se presentó en las instalaciones del Centro Universitario Metropolitano -CUM-, en donde se

encuentran ubicadas la Escuela de Ciencias Psicológicas y la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En conjunto con la exposición se realizaron además otras actividades con la comunidad estudiantil, como cines foro con el documental “Llamados por la Sangre” moderado y comentado por el Ms. Marco Antonio Garavito. El documental trata de la historia de Bonifacio Ceto, un joven ixil que se reencontró en septiembre de 2004 con su padre biológico por medio de una prueba de ADN.

Además, se contó con los testimonios de la Licda. Mireya Gularte, cuya hermana Judith Gularte fue víctima de desaparición forzada el 5 de junio de 1981 con 5 meses de gestación y de Miriam Gómez, quien continúa buscando a su hermana para reencontrarse con ella.

En junio, con motivo del día nacional del detenido-desaparecido, la exposición se llevó hasta el Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde fue exhibida en la Plaza “Oliverio Castañeda de León”. Entre los datos importantes de las presentaciones de la exposición, cabe mencionar que fueron visitadas aproximadamente por 4,000 personas, entre docentes, estudiantes, trabajadores de la Universidad, per-

sonal de instituciones y público en general.

Por este medio queremos agradecerle a los medios de comunicación por estar siempre presentes, a los directivos institucionales por acompañarnos, a las autoridades universitarias por darnos el espacio, tanto en el CUM como en el Campus Central, pero especialmente a los docentes de la Universidad de San Carlos. A los que nos apoyaron cediéndonos algunos espacios en sus clases para hablar del tema con los estudiantes muchas gracias y a los que consideran que este tipo de actividades ya no son importantes, acuérdense que:

¡Quien no conoce su historia, está condenado a repetirla!



Tengo dos madres*

Una vez había dos mujeres
que nunca se conocieron.
Una a la que no recuerdas
y a la otra la llamas Madre.

Una fue tu estrella guiadora,
la otra fue tu sol.
La primera te dio vida
y la segunda te enseñó a vivirla.

La primera te dio necesidad de amor
y la segunda estaba ahí para dártelo.
Una te dio nacionalidad,
la otra te dio un nombre,

Una te dio la semilla de talento
la otra te guió en la manera de usarlo.
Una te dio emociones,
y la otra calmó tus temores.

Una te vio la primera sonrisa,
y la otra secó tus lágrimas.
Una renunció a ti,
era lo único que podía hacer,

La otra oró por un hijo
y Dios la guió directamente a ti.
Y ahora me preguntas con lágrimas,
las preguntas viejas de la edad durante los años,

Herencia o Ambiente,
¿De cuál eres producto?
Ninguno mi amor-ninguno
solamente de dos diferentes tipos de amor.

Anónimo

* Versión en español de *Legacy of an Adopted Child* de autor desconocido.



Marie Pommeuy (adoptada en Francia)
junto a su esposo.

Si sabe de algún caso de niñez desaparecida durante el
conflicto armado interno en Guatemala, comuníquese a:

PROGRAMA
**Todos por el
reencuentro**

NIÑEZ DESAPARECIDA POR EL CONFLICTO ARMADO
INTERNO EN GUATEMALA

HEKS 

4a. CALLE 2-10 ZONA 1 • Tel.: 2232-6269
www.ligatpr.org /  Liga De Higiene Mental
correo: ligaghm@gmail.com

LIGA GUATEMALTECA DE HIGIENE MENTAL

4a. calle 2-10, zona 1, • teléfonos: 2232-6269 2238-3739 • fax: 2238-3739 e-mail: ligaghm@gmail.com • director: Marco Antonio Garavito Fernández • edición: Angela Reyes • redacción: Marco Antonio Garavito, Angela Reyes y Luis Morataya • fotografías: Propiedad de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental • Diseño y diagramación: Angela Morales • corrección: Jaime Bran
1,000 ejemplares, septiembre 2011 • impreso en: Serviprensa, S. A. • PBX: 2245-8888